

Zimbra:**r_casco@ministeriodejusticia.gov.py**

Compromisos Éticos

De : Rossemary Casco
<r_casco@ministeriodejusticia.gov.py>

jue., 22 de jun. de 2023 11:28

 2 ficheros adjuntos

Asunto : Compromisos Éticos

Para : Karen Patricia. Troche Rojas
<karentrocherojas@ministeriodejusticia.gov.py>

Para o CC : Mario A. Ovelar
<mario_ovelar@ministeriodejusticia.gov.py>

Buen día, remito por este medio, la matriz para formulación de compromisos Éticos de la Dirección de Acceso a la Información- MJ

Atte

Lic. Rossemary Casco.

Jefa de Coordinación y Monitoreo DAI

 **SCAN0031.PDF**
379 KB

 **SCAN0032.PDF**
424 KB



Declaración de Compromisos Éticos por Dependencias.

Matriz para formulación de compromisos éticos.

Público o grupo de interés: Funcionarios del MJ y de otras OEE

Valor: Armonía-Responsabilidad-Honestidad

Fortalezas	Debilidades	Compromisos Éticos
Buen ambiente laboral	Falta de presupuesto	Cumplir en brindar asesoramiento de Transparencia y Acceso a la Información a las OEE, con calidad y calidez.
Responsabilidad	Falta de Personal	Comprometernos en poner el mayor empeño , en realizar las tareas en tiempo y forma, en busca de lograr los objetivos Institucionales
Honestidad	Deficiencia en la comunicación	Nos comprometemos en promover una mejor comunicación y/o dialogo interno, para el logro de los objetivos.

En la ciudad de: Asunción 22/06/2023

Firmantes:

Sic. Rossmery Casco Del Puerto
Jefa del Dpto. de Coordinación y Monitoreo
Dirección de Acceso a la Información Pública

Abg. Lourdes Domínguez Sandoval
Jefa del Dpto. de Procesamiento
Dirección de Acceso a la Información Pública

Abg. Mario Alberto Ovelar
Director
Dirección de Acceso a la Información Pública



Declaración de Compromisos Éticos por Dependencias.

Dirección de Acceso a la Información

Quienes suscriben: Abg. Mario Ovelar, Director de Acceso a la Información, Abg. Lourdes Domínguez, jefa del Dpto. de Procesamiento, Lic. Rossemery Casco, Jefa del Dpto. de Coordinación y Monitoreo.

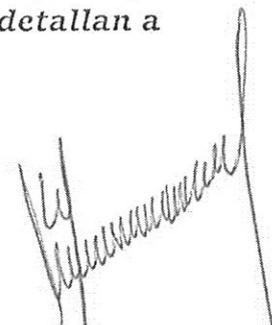
Declaran lo siguiente:

- 1. Tomamos conocimiento de los valores éticos definidos en el Código de Ética del Ministerio de Justicia aprobado por Resolución N°186-2023 del 16 de marzo de 2023.*
- 2. Asumimos nuestro compromiso con el mismo, en la cual esta orientado con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026.*
- 3. Consideramos que se identifica con nuestra cultura institucional la cual está basada en prácticas éticas orientadas, asimismo con el compromiso de igualdad y la no discriminación.*

Por tanto, esta área y sus dependencias, manifiesta que regirán por estos principios, valores y comportamientos éticos, que detallan a continuación:


*Lic. Rossemery Casco Del Puerto
Jefa del Dpto. de Coordinación y Monitoreo
Dirección de Acceso a la Información Pública*


*Abg. Lourdes Domínguez Sandoval
Jefa del Dpto. de Procesamiento
Dirección de Acceso a la Información Pública*


*Abg. Mario Alberto Ovelar
Director
Dirección de Acceso a la Información Pública*